



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 163-2020-CU

Lambayeque, 27 de julio del 2020

VISTO:

Los Oficios N° 045-2020-VIRTUAL-VRINV y 064-2020-VIRTUAL-VRINV, presentado por el Vicerrector de Investigación, solicitando ratificación de resoluciones (Expediente N° 2142-2020-SG);

CONSIDERANDO:

Que, a través del Oficio N° 045-2020-VIRTUAL y Oficio N° 064-2020-VIRTUAL-VRINV, el Vicerrector de Investigación, manifiesta que, en cumplimiento al Plan de Adecuación V2.0 para reprogramación de actividades de julio a setiembre 2020 para el proceso de licenciamiento institucional de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, y a fin de subsanar las observaciones hechas por la SUNEDU; alcanza las Resoluciones que autorizan la aprobación de las Líneas de Investigación Priorizadas que recibirán financiamiento de la Universidad, para su ratificación por el Consejo Universitario; las que se indican a continuación:

Resolución de Aprobación	Escuela Profesional	Líneas de Investigación Priorizada
N° 021-CF-NG-FACHSE	Educación	Proceso Docente Formativo
	Sociología	Promover Desarrollo social y humano
	Ciencias de la Comunicación	Comunicación Social y mejoramiento de los procesos de comunicación en temas sociales, ambientales, de información, corporativos, publicitarios y éticos
	Arte	Expresiones artísticas
	Arqueología	Investigación arqueológica
N° 015-2020-CF-FE	Psicología	Psicología Educativa
	Enfermería	Cuidado de Enfermero
N° 005-2020-UNPRG-FACEAC/CF	Economía	Desarrollo Sostenible y Responsabilidad Social
	Comercio y Negocios Internacionales	Estrategias y Organizaciones
	Administración	Gestión y Competitividad
	Contabilidad	Contabilidad y Control
N° 056-2020-UNPRG-FICSA	Arquitectura	Arquitectura, Urbanismo y Sostenibilidad
	Ingeniería de Sistemas	Ingeniería de Software y Sistemas de Información
	Ingeniería Civil	Construcciones de Obras Civiles
N° 018-2020-CF/FIZ	Ingeniería Zootecnia	Sistemas de Producción Animal
N° 028-2020-D-FIQIA	Ingeniería Química	Ingeniería de Procesos para el Desarrollo Sostenible
	Industrias Alimentarias	Ciencia-Tecnología de Alimentos y Desarrollo Sostenible
N°014-2020-CFMH-UNPRG	Medicina Humana	Salud Materno - Perinatal
N° 006-2020-VIRTUAL-ILLC/FMV	Medicina Veterinaria	Salud Animal
N° 08-2020-FAG y N° 003-2020-CF-FAG.	Agronomía	Optimización de los Sistemas de Producción Agrícola Sustentable para la Seguridad Alimentaria.



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
RECTORADO**

RESOLUCIÓN N° 163-2020-CU

Lambayeque, 27 de julio del 2020

Resolución de Aprobación	Escuela Profesional	Líneas de Investigación Priorizada
N°003-VIRTUAL-2020-CF/FACFyM	Matemáticas	Modelación Matemática y Optimización
	Estadística	Análisis Multivariado
	Física	Energía
	Ingeniería en Computación e Informática	Desarrollo de software
	Ingeniería Electrónica	Automatización y Control
N° 020-2020-VIRTUAL-D/FIME	Ingeniería Mecánica y Eléctrica	Eficiencia Energética Normas ISO de Ecoeficiencia Ahorro de Energía
N° 014-2020-FCCBB/CF	Ciencias Biológicas	Biodiversidad

Que, los miembros del Consejo Universitario en Sesión Ordinaria virtual, de fecha 13 de julio de 2020, acordó ratificar las Resoluciones que autorizan la aprobación de las Líneas de Investigación Priorizadas, solicitada por el Vicerrector de Investigación de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, mencionadas en el párrafo precedente;

Que, la visación del Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica en la presente resolución, constituye el respaldo legal para la decisión del Rector en los términos consignados;


En uso de las atribuciones que confieren al Rector la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo;


SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Ratificar la Resolución N° 021-CF-NG-FACHSE, Resolución N° 015-2020-CF-FE, Resolución N° 005-2020-UNPRG-FACEAC/CF, Resolución N° 056-2020-UNPRG-FICSA, Resolución N° 018-2020-CF/FIZ, Resolución N° 028-2020-D-FIQIA, Resolución N°014-2020-CFMH-UNPRG, Resolución N° 006-2020-VIRTUAL-ILLC/FMV, Resolución N° 08-2020-FAG, Resolución N° 003-2020-CF-FAG, Resolución N° 003-VIRTUAL-2020-CF/FACFyM, Resolución N° 020-2020-VIRTUAL-D/FIME y la Resolución N° 014-2020-FCCBB/CF, emitidas por las Facultades de Ciencias Histórico Sociales y Educación; Enfermería; Ciencias Económicas, Administrativas y Contables; Ingeniería Civil, Sistemas y Arquitectura; Ingeniería Zootecnia; Ciencias Físicas y Matemáticas; Ingeniería Mecánica y Eléctrica y Ciencias Biológicas, que aprueban las Líneas de Investigación Priorizadas, en cumplimiento con el Plan de Adecuación de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, las mismas que se detallan en la parte considerativa de la presente resolución.

Artículo 2°.- Dar a conocer la presente disposición al Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación Oficina General de Calidad Universitaria, Facultades, Órgano de Control Institucional y demás instancias correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


DR. WILMER CARBAJAL VILLALTA
 Secretario General
 /micip.


DR. JORGE AURELIO OLIVA NUÑEZ
 Rector